

Análisis

El Laboratorio Arbitral Central ha desarrollado los siguientes trabajos y determinaciones analíticas:

ANALISIS ARBITRALES

	NUMERO MUESTRAS ANALIZADAS	NUMERO DE DETERMINACIONES REALIZADAS
Abonos	290	369
Vinos	147	226
Vinagres	16	47
Fitosanitarios	10	13
Piensos	101	133
Varios	7	14
Total	571	802

ANALISIS INFORMATIVOS

	NUMERO DE MUESTRAS ANALIZADAS	NUMERO DE DETERMINACIONES REALIZADAS
Abonos	43	134
Vinos	37	94
Vinagres	70	131
Fitosanitarios	10	14
Piensos	5	18
Varios	1	1
Total	166	392

En los Trabajos de Investigación, Análisis Arbitrales y de Productos, para su inscripción en el Registro correspondiente del Ministerio de Agricultura, dos operadores con reactivos o aparatos diferentes efectúan una misma determinación, por duplicado cada uno de ellos. Si los resultados obtenidos (media aritmética de los valores hallados por cada operador) son acordes, el resultado final es la media aritmética de los dos resultados. En caso contrario se repite la operación.

Por lo que antecede, cada determinación precisa de 4 a 8 repeticiones, lo que sucede aproximadamente en un 10 por 100 de las determinaciones.

En los análisis informativos un operador efectúa cada determinación por duplicado. Si los valores obtenidos son acordes, el resultado final es la media aritmética de los valores. En caso contrario se repite la operación.

Por lo que antecede, cada determinación precisa de 2 a 4 repeticiones, lo que sucede aproximadamente en un 10 por 100 de las determinaciones.

En consecuencia, el número de repeticiones en los análisis arbitrales es igual al de determinaciones multiplicado por el coeficiente 4,4, y en los análisis informativos, multiplicado por el coeficiente 2,2.

Trabajos de investigación

- Detección espectrofotométrica de colorantes de síntesis en vinos.
- Determinación del cloro-1 (2, 4, 5 triclorofenil) vinil dimetil fosfato (Gardona), por valoración específica del cloro hidrolizable.
- Determinación argentimétrica del 1,2 propilenbisditio-carbamato de cinc (Propineb).

MEJORA DE LA CALIDAD

Legislación

Durante el año 1976 han entrado en vigor las siguientes disposiciones sobre normalización de productos agrarios:

- Orden de 18 de septiembre de 1975 por la que se aprueba la norma de calidad para canales de porcino y su unidad comercial. (Fecha de entrada en vigor: 29 de marzo de 1976.)
- Orden de 18 de septiembre de 1975 por la que se aprueba la norma de calidad para canales de vacuno y sus unidades comerciales destinadas al mercado nacional. (Fecha de entrada en vigor: 29 de marzo de 1976 y 29 de septiembre de 1976, en alguna de sus partes.)

- Orden de 18 de septiembre de 1975 por la que se aprueba la norma de calidad para canales de ovino destinadas al mercado nacional. (Fecha de entrada en vigor: 30 de marzo de 1976 y 30 de septiembre, en alguna de sus partes.)
- Orden de 17 de septiembre de 1975 por la que se aprueban las normas de calidad para jamón cocido, fiambre de paleta y pastel de cerdo, destinados al mercado nacional. (Fecha de entrada en vigor: 27 de marzo de 1976.)
- Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se regula el empleo de aditivos en la mantequilla. («B.O.E.», 2 de octubre de 1976.)

Estudios

- Se ha proseguido el estudio en comisiones especializadas de los siguientes productos: hamburguesas, chorizo, salchichón, lomo embuchado, luncheon meat, mortadela, foie gras, chopped pork, cocidos.
- Se ha colaborado en la elaboración de una norma para comercio exterior del maíz, sorgo y cebada.
- Se ha efectuado estudios sobre los siguientes productos: albaricoque, champiñón, fresas, aguacate, tomate, ajos, almendras cáscara, avellanas (cáscara y grano), y pimientos dulces.
- Estudio sobre la calidad de la producción platanera.
- Estudio sobre la calidad del espárrago.
- Estudio sobre la calidad del albaricoque.
- Estudio sobre la calidad de la sandía, variedad BABY SUGAR.
- Recogida de los datos necesarios para el estudio sobre la calidad de la producción de cítricos.
- Estudio matemático de normalización de paletas de 800 x 1.200 y 1.000 x 1.200 no recuperables, montadas con toda clase de especies forestales españolas.
- Estudio sobre paletización del transporte de productos Hortofrutícolas.
- Estudio sobre extracto global de materiales plásticos para productos alimenticios y simulantes, contenidos en envases o puestos en contacto.

Publicaciones

- Folleto interpretativo de la norma de calidad del melocotón (revisión y reestructuración del anterior).
- Folleto divulgador de la norma de calidad del melocotón (revisión y reestructuración del anterior).

Otras actividades

- Clasificación experimental de canales de abasto en varios mataderos nacionales habiéndose clasificado con arreglo a la norma las siguientes canales:

GANADO PORCINO

E	1ª	2ª	3ª	4ª	MADRES	VERRACOS	TOTAL
27.191	239.090	342.917	241.452	80.493	8.028	1.101	940.272

GANADO VACUNO

CLASE	CATEGORIA				
	E	1ª	2ª	3ª	TOTAL
Terneras	5.296	38.760	53.479	11.847	109.382
Añojos	16.999	48.501	35.652	6.593	107.745
V. menor	570	3.780	8.385	–	12.735
V. mayor	–	3.866	20.525	22.772	47.163
<i>Total</i>					<i>277.019</i>